

Logroño, un mes.	1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado.	3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre.	10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre.	14 »

Número suelto, 5 céntimos  
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id.	» 0'10
En 1.ª id. id. id.	» 0'25
Gacetas, línea.	» 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Miércoles 20 de Enero de 1892

Núm 899

**RAFAEL DEL RIO, Oculista**  
Consulta diaria de 12 á 2.—M. reado, 100, 3.  
Logroño.

**H. SANCHEZ OCULISTA**  
Consulta de 11 á una y de 3 á 4  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**Sabañones.**  
En breves días se curan aun cuando estén ulcerados, con el prodigioso **Tónico Imperial**.  
Se halla de venta en la farmacia de Fernandez, Plaza del Mercado, Logroño.

**Marcelino Ortiz de Lanzagorta**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Abades, 11, 3.º—LOGROÑO

**A los labradores**  
D. Martínez recomienda eficazmente la lectura del anuncio sobre abonos de Fuente Idoiera inserto en la 4.ª plana.

## El final de un debate

No fué perdida la sesión del lunes. Teorías de derecho político por el señor Cánovas, olvido de diferencias, por los señores Sagasta y Martos, una caída tremenda, por el señor duque de Tetuan y escándalo, por los coros.

Este es el sumario y como se vé tiene miga.

La teoría del señor Cánovas consiste en la afirmación de que un hombre lo mismo puede ocupar el ministerio de Marina que el de Gracia y Justicia. Las razones que apoyan esta doctrina son, que el señor Sagasta hizo lo mismo.

El discurso del jefe conservador fué muy prudente y mesurado, observándose mas confianza en el porvenir y un gran respeto hacia las oposiciones. Defendió como pudo á sus ministros y dijo que si se querían economías, era preciso que no se pidiesen carreteras, ni guarniciones ni centros de enseñanza, ni ferrocarriles ruinosos, ni barcos, ni nada.

La rectificación del señor Sagasta fué muy dura para el señor duque de Tetuan, á quien demostró que no era buen camino la «Gaceta» para entrar en un partido.

También esta vez ha conseguido su objeto el señor Sagasta, pues sacó de su centro al señor Ministro de Estado; el cual declaró que seguía

siendo liberal, lo cual no era incompatible con su cartera, ya que no había diferencia entre los dos partidos. Viendo que por aquí no resultaba el argumento atacó personalmente al señor Sagasta, acusándole de haber aconsejado á sus parciales el asesinato; y entonces vino el chaparrón de voces, campanillazos y demás ingredientes de los escándalos parlamentarios, hasta que el señor Cánovas viendo mal parado á su nuevo amigo, le mandó callarse y tomar asiento.

El último cambio del señor Martos que vuelve al redil como hizo el señor Romero Robledo hace poco, pero en forma mas correcta, se ha verificado de este modo: al ofrecer su apoyo el ex presidente del Congreso al Gobierno, hizo constar que solo se refería á las cuestiones económicas que ya había indicado el señor Sagasta, pues en todo lo demás seguía manteniendo sus doctrinas democráticas que solo casaban bien con las del partido liberal, del cual solo le separaban motivos personales. El señor Sagasta contestó que ya se habían olvidado aquellos ligeros resentimientos personales y que liberales y demócratas son todos unos.

Resultado del debate para la política española:

Un triunfo, aunque pequeño para los republicanos y otro mayor para los fusionistas, que reciben el apoyo de una fracción disidente, siquiera la victoria de hoy pueda ser causa de disgustos futuros. El Presidente del Congreso desautorizado por todos los partidos de la Cámara, hecho que ha resultado medio oculto por los ruidosos debates siguientes. Un ministro mal parado (el de Estado): el de Ultramar favorecido por la fortuna que ha llevado la atención por otros cauces, pero con heridas de consideración: el señor Silvela bastante estropeado y el señor Cos Gayón con rozaduras harto sensibles.

El señor Cánovas ha aparecido transformado, con lo cual se ha colocado fuera del radio de acción enemiga.

En la discusión, los más afortunados han sido los Sres. Sagasta, Maurra, Villaverde y Lopez Dominguez. Los Sres. Vallés y Ribot y Necedal, no consiguieron el objeto que se proponían.

Acercas de la duración del debate ya hemos dado nuestra opinión y de

sus consecuencias diremos que el partido gobernante no ha demostrado vitalidad bastante para resistir esta legislatura y que todo hace creer que una vez aprobados los presupuestos vendrá un cambio de política.

Y ahora, á trabajar en pro de los intereses materiales del país, cuyo prólogo será la interpelación de los republicanos sobre la conducta económica del gobierno.

## El nuevo centro vinícola

Ya se ha publicado el decreto relativo á las estaciones enológicas que se crearán en Alicante, Ciudad Real y Logroño, además de la ya fundada en Madrid, ensayándose con ellas, entre otras cosas, la enseñanza práctica de la vinificación.

Las escuelas enológicas tienen por objeto estudiar y clasificar las diversas variedades de uvas; practicar los estudios y análisis de los diversos frutos de la vid, así como de los vinos y mostos resultantes de las mismas; combinar los mostos y vinos de la región para formar tipos determinados de los que más aceptación tengan en el mercado; ensayar la fabricación y conservación del vino, aguardientes y vinagres, para obtener tipos de fácil venta en los mercados nacionales y extranjeros; verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afectan á los vinos, aguardientes y vinagres; analizar los mostos y vinos que remitan los cosecheros, mediante una módica tarifa; y aconsejar las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones constantes entre sus elementos, y formar aprendices y capataces bodegueros.

El personal de estos establecimientos se compondrá de un director, ingeniero del servicio agronómico; un ayudante, perito agrícola; un jefe de bodega y dos capataces.

Se admitirá el número de alumnos que permita el local, y estos despues del oportuno exámen, obtendrán un certificado que acredite su aptitud.

Los directores de las estaciones darán conferencias públicas sobre los mejores procedimientos de elaboración, enfermedades y correcciones de los vinos.

Tendrán derecho los propietarios

vinicultores á la inspección oficial de sus bodegas, si á juicio de los directores reúnen el local y material necesarios para una perfecta elaboración.

En cada estación se formará un depósito de muestras de los vinos de la comarca, llevándose por el ayudante un registro de la composición, condiciones de cada uno, situación del viñedo y clases de cepas que lo producen, nombre del propietario y observaciones referentes á aquél.

También se formará en cada estación un pequeño museo de los aparatos más perfectos y que en la práctica den mejores resultados.

A los Ayuntamientos y Diputaciones solo se les exige que paguen el alquiler de los edificios y terrenos que se necesiten, quedando el personal y los demás gastos de cuenta del Ministerio de Fomento.

Los jefes de bodegas, parece que hay el propósito de traerlos de Burdeos.

## Nuestros vinos en el Extranjero

**Hamburgo 14.**—Sabido es que en el Tratado de Comercio italo-alemán se ha rebajado á 10 marcos el derecho de aduanas sobre los vinos y mostos que se destinan al *coupage* en Alemania, habiéndose fijado la cantidad que se puede agregar á los vinos blancos y tintos en un 60 y 33 $\frac{1}{3}$  por 100 respectivamente. Como la ley del Imperio concierne al tráfico de sustancias alimenticias de 1879, prohíbe la venta de vinos obtenidos por medio de *coupage*; si no se declara esta circunstancia al comprador, y como esta declaración forzosa haría casi ilusorias—por la desconfianza natural que inspira aquí toda manipulación de los vinos, en que tantos abusos se cometen—las ventajas que esperan obtener de la importación de los vinos y mostos de Italia para mezclarlos con los del Sur de Alemania y hacer de esta manera competencia á los vinos de Burdeos inferiores, cuyo consumo es de gran importancia en este país; el ministro de la Gobernación, al discutirse en el Reichstag el referido Tratado, prometió presentar en breve en un proyecto de ley que trate exclusivamente del comercio de vinos y de las manipulaciones que puedan ó no permitirse para mejorarlos. Este proyecto de ley se aguar-

da con gran impaciencia en los círculos interesados en dicho tráfico por las razones arriba indicadas, y mas aun por que se abriga la confianza de que en el mismo se remediará por fin la situación desventajosa en que se halla actualmente el comercio de buena fé, á causa de la prohibición que existe de vender, sin declaración expresa, los vinos á los cuales se haya añadido azúcar con el objeto de mejorarlo y disminuir su acidez, sistema conocido bajo el nombre de *chaptalización* y que se emplea desde hace mucho tiempo en Francia.

No se conocen aun los propósitos del Gobierno respecto de esta cuestión, pero se cree que probablemente se adherirá á la opinión que prevaleció en el Congreso vinícola celebrado en Wiesbaden á principios del año último, y que se expresa en la resolución siguiente, votada con gran mayoría: «El vino obtenido por medio de la fermentación alcohólica, del zumo de la uva con adición de azúcar para disueltos con agua, antes del primer traseigo, no debe considerarse como falsificado en el sentido del artículo 10.º de la ley relativa al tráfico de sustancias alimenticias, y puede ser vendido sin que sea preciso declarar esta circunstancia.»

D. Gordillo  
Director de la Estación enológica

## Apuntes al vuelo.

Un ruego á los señores que componen la comisión de Policía Urbana.

En las tapias del convento de Madre de Dios, hay unas cuantas bolas de piedra de regular tamaño, que, si bien en pasadas edades servían de adorno, y embellecimiento, constituyen en la actualidad un constante peligro para los pacíficos ciudadanos que transitan por aquel concurrido paseo.

Y la explicación es óbvia; durante muchos años vienen sufriendo la destructora influencia del aire, agua y demás agentes atmosféricos, y como dice el refrán que «no hay piedra que siempre dure» ¡está claro! las en otros tiempos compactas moles, han ido perdiendo su consistencia, y ahora faltas de cohesión y de sólida base, solo están esperando una ráfaga de aire, para saludar de un modo bastante expresivo al infeliz mortal que pase en el critico instante, ante ellas.

—Yo....  
—Si, vos, como no había mujeres para todos, no tuvisteis piedad de una infeliz que oraba sobre la tumba de su padre. ¡Miserable! Merceis el mas horrible de todos los suplicios.

—¡Perdon! ¡perdon!—exclamó Pablo postrándose á los pies de su padre.

—¡Y te atreves á pedir perdon! ¡Infame! Ni el verdugo te escucharía si le pidieras misericordia. Esa joven ha venido á querellarse ante mí del infame que la ha ultrajado... ¡y yo veré mi honrado nombre arrastrado por los suelos, vilipendiado!... No, miserable, nó; la mano del ejecutor de la justicia no te dará la muerte, ni se pondrá sobre tí; pero tampoco tendrás el gusto de haber deshonrado públicamente el nombre de tu padre!...

Y dominado por la indignación y la ira, el señor Hartzwald, cogió un pesado tintero de plomo, y lo lanzó con violencia furiosa sobre la cabeza del joven. Este huyó el golpe, pero fué á dar con la cabeza en el ángulo de la chimenea; exhaló un profundo suspiro, dió con su cuerpo en tierra, y la sangre comenzó á correr en abundancia de la ancha herida que se había hecho.

pronto, si has estado esta noche en el cementerio viejo ¿Entiende? En el cementerio....

—Si, allí me llevaron....

Y su cabeza volvió á caer pesadamente sobre su pecho.

—Y cuantos erais?

—¡Cuantos?—dijo balbuceando, Pablo—creo que eramos....

El señor Hartzwald esperó en vano el fin de esta respuesta porque el libertino cayó dormido sobre su asiento.

El inexorable juez le asió de los brazos y le levantó.

—¡De pié! ¡de pié!—le gritó—no habeis de dormir hasta que me hayais dicho toda la verdad. ¿Cuántos fuisteis al cementerio?

—Tres, padre; Enrique Yahn, Carlos Sichler y yo.

—¡Bien!—exclamó el señor Hartzwald con una sonrisa verdaderamente horrible—¿Y estabais seguros de encontrar allí las que jugasteis?

—Hallamos solamente dos, y yo....

—¡Y vos!, ¡vos!.... dijo el magistrado clavando en su hijo una tan temible mirada, que le hizo temblar, á pesar de su embriaguez.

—¡Ah! nó, nó, ¡Dios mío! no puede ser. Me he engañado sin duda. No debe ser la misma voz—iba luego pensando la pobre niña por el camino.

## CAPÍTULO II

### Dos escenas de familia.

El señor Hartzwald recibió á su hijo con semblante severo y aire frío.

Pálido por los excesos de una noche de orgia, mustio el semblante, los párpados caidos, encrespado el cabello, sus ropas en desorden y en el mas completo desaliño, tal se presentó Pablo á su padre que le esperaba en la sala de audiencia.

El joven conoció apesar de las nubes que turbaban su vista y oscurecían su entendimiento que se trataba de una explicación sobre su conducta.

En medio de su apática embriaguez dejó caer su cabeza sobre el pecho aguardando que pasara la tormenta, que apesar del velo que los vapores del vino tendían sobre sus ojos, veía cernerse sobre sí. Se prometía que no contestando á nin-

Espero pues, que los citados miembros de la comisión, darán una prueba de sus filantrópicos sentimientos, dictando las oportunas órdenes para que desaparezca el peligro; pues no es justo que la vida de los ciudadanos esté subordinada á los inestables principios de lo que pudiéramos llamar *mecánica milagrosa*.

Y vuelta á lo mismo; una de las torrecillas situadas en los inmediaciones de la media naranja correspondiente á la llamada Capilla del Cristo, está no se por qué causa, en una situación inverosímil, pues la mitad superior tiene una posición anómala, sin que podamos explicarnos cómo permanece unida á lo restante.

Reiteramos el ruego anterior; esperamos que la comisión proceda *incontinenti* á hacer que desaparezcan ambas causas de peligro.

Se falsifican los comestibles y los bebestibles, hasta un grado inverosímil; la química con sus progresos, nos está dando de continuo *labas* mayúsculas, y hemos llegado hasta un grado tal, en esto de las sofisticaciones, que ya ni siquiera el agua podemos beber con confianza.

Pues aun hay más, lector; un conocido industrial que en fecha no remota dedicábase á la productiva tarea del tino, viendo que el negocio andaba algo mediano, se disfrazó de agente del gobernador y se fué por esos pueblos de Soria, examinando los libros de cuentas de los municipios, sacando á los alarmados concejales, á cambio de una caritativa tolerancia, algunas pesetejas con las cuales iba tirando.

Pero cuando nuestro héroe, estaba más entusiasmado en el ejercicio de su honrada tarea, alguien, que debe tener buen olfato, lo ha llevado á los tribunales, que es el laboratorio donde podrán analizar y depurarse estas combinaciones *fin de siècle*.

¡Y luego dicen que España está atrasada, que no siente el bienhechor influjo del progreso!

Su Magestad «E. Trancazo» continúa haciendo de las suyas; cada día se registran nuevas invasiones, y aunque por fortuna no reviste caracteres alarmantes, el molesto catarro, el dolor de cabeza y demás menudencias que le acompañan á nadie le hacen maldiva gracia.

En tres días han *sucumbido* seis operarios de nuestra imprenta, y de seguir así, estoy viendo que hasta yo mismo que me creo invulnerable por aquello de que «yerba mala no ve el dengue» me voy á ver en la imprescindible necesidad de sepultarme en el sombrío lecho.

De todos modos *si está escrito* mi nombre en la lista de visitas que S. M. se propone hacer, le ruego que venga cuanto antes á mi humilde morada, para salir pronto del paso.

Aquí tenemos de todo, pero como

es de suponer abunda más lo malo que lo bueno.

Con lastimosas frecuencia recibimos noticias de aprehensiones de matate, que vienen á confirmar lo arraigado que está el mal.

Ayer en el Portillo de San Francisco, un sujeto que venía *acorazado* con aguardiente, trató de hacer el apaño, al salirle al paso el empleado del resguardo, empeñóse una lucha de la que el *industrial* salió sin sus *corazas* protectoras, y el empleado con lesiones de consideración.

Casi á la misma hora tenía lugar otra aprehensión por la misma causa, y por el mismo líquido.

Pero ¡por Dios! ¿para qué tratan de meter tanto amilico? ¿Estará esta relación con algunas *papalinas*, que con frecuencia presenciamos?

BRIJAN.

Sección de noticias

Acerca de lo que harán ó no harán los diputados representantes de provincias agrícolas cuando se trate de rectificar el convenio hecho con los Estados Unidos, dicen los diarios ministeriales de Madrid que los diputados conservadores no es posible susciten dificultad alguna al gobierno en tal asunto; mas los periódicos independentes y de oposición de Castilla la Vieja, Cataluña y otras regiones, aseguran que sus diputados, ó sean sus representantes en Cortes de aquellas provincias, no votarán sino lo que su conciencia les dicte, escuchando antes que los intereses de partido, los de la agoviada agricultura, de no, los nombres de aquellos que voten por la ratificación del tratado serán dados á conocer, por todos los medios posibles, á los pueblos que les eligieran para que vean de qué modo defienden los intereses de sus representados.

Veremos á que carta se quedan todos los señores aludidos.

Hemos recibido la circular dando cuenta de haber empezado ayer á funcionar la Sucursal del Banco de España en Haro.

La plaza donde opera es muy rica y comercial, los empleados muy entendidos y aleccionados con la práctica de otras Sucursales, de modo que es de esperar prospere rápidamente sirviendo á la vez de apoyo al comercio y la industria en Haro.

Los jefes de esta dependencia son: don Antonio de Hornedo director, don Tomás Mariu interventor y don Luis María de Ramón cajero.

La secretaria estará desempeñada por don Antonio Llorca; En ausencias del director, ocupará esta plaza el administrador don José Francés.

No nos parece que quieren muy bien al señor Romero Robledo los que han empezado á propalar la noticia por círculos y diarios de Madrid de que si fracasa en la obra de

los presupuestos la trinidad que los dirigen señores Castañeda, Cos-Gayon y Camacho — que si fracasará — será en segunda nombra lo ministro de Hacienda el que hoy desempeña la cartera de Ultramar.

Y decíamos que no de nuestra un buen querer á este, porque seguros como deben estar de que la Hacienda española necesita algo mas que un Romero Robledo, por mucho que valga, es exponerle á un gran fracaso; meterle en donde no puede salir, apesar de todos sus bríos é intenciones.

Allá en Ultramar, donde no tiene otros que le vayan á la mano, quizá resulte, pero en Hacienda la cosa varía, siempre encontrará quien parodiando al gran Antonelli aunque en otro concepto le diga: *Non possumus*. Insistimos, no le quieren bien los proponentes.

Leemos en *El Nervión* de Bilbao:

«A las altas horas de la noche de anteaer, y cuando mayor animación reinaba en el baile del Teatro Romea, tres «señoras» empezaron en dimes y diretes, acabando por venirse á las manos.

De una y otra parte se sacudieron sendas bofetadas y arañazos enormes, y cuando ya algunas personas iban á poner paz entre las partes beligerantes, salieron de entre palcos, carrejos, etc., unas treinta mujeres, mas ó menos allegadas á aquellas tres «señoras», que comenzaron á sacudirse de lo lindo, convirtiendo el salon de baile en un campo de Agramante.

Cuando despues de inuitos esfuerzos, los agentes de vigilancia, en union de otras personas, pudieron separar á aquellas fieras, daba lástima mirar al suelo, donde solo se veían grandes mechones de pelo y rizos naturales y postizos, faldas hechas girones y pañuelos mezclados con algunas gotas de roja sangre que de los carrillos de las combatientes habían brotado.

A las tres promovedoras del escándalo se les impuso una multa.»

El diputado Sr. Figueroa ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo que se reformen: el art. 40 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto de consumos de 24 de Junio de 1889, el artículo 7.º de la ley de igual fecha, y el 10 de la de 7 de Julio de 1888, á fin de que á los ayuntamientos que no puedan hacer efectivos sus cupos de consumos por administración ó arriendo, y no puedan tampoco realizar los encabezamientos por los ramos de grano, líquidos y alcoholes, se les autorice para comprenderle en el repartimiento vecinal.

Mañana empezará el juicio por jurados para fallar la causa formada por el juzgado de Cervera por muerte dada á Manuel Varea.

Este juicio ha despertado interés por los varios aplazamientos que vá sufriendo unas veces para verificar

información supletoria, que dió lugar al procesamiento de Narciso Gonzalez ó otras causas.

El hecho se supone que tuvo origen en una discusión que tuvo el interfecto con José Alvarez y otro, en la taberna de Manuel Caballero, pues al poco tiempo de salir desfiló los Alvarez y Varea volvió éste mal herido falleciendo á los pocos instantes.

El alcalde de Santander ha publicado un bando sobre habitaciones insalubres, que recomendamos al señor marqués de San Nicolás.

Entre otras disposiciones, contiene las siguientes:

No se permitirá habitar en viviendas que no tengan á lo menos cuarenta pies de superficie por persona, siendo aplicable este precepto á las posadas y casas de huéspedes, cuyos dueños serán los responsables si permiten dormir en las habitaciones mayor número de personas de las que consienta su capacidad.

Todo hogar ó cocina tendrá subida de humos, sin que se permita vivienda sin ellas y sin retrete, el cual ha de ser inodoro.

Se manda á los médicos municipales y guardias del ayuntamiento y ruego á los facultativos particulares den parte á la Alcaldía de las infracciones que noten tanto de lo copiado como de los demás artículos referentes á limpieza doméstica, con objeto de imponer á los dueños las multas consiguientes y obligarles á cerrar sus casas interin no las pongan en condiciones.

Si aqui se obligase á cerrar las viviendas que careciesen de hogar y retrete inodoro, se haria un gran favor á la higiene y además podría comprarse el Coso por una friolera

Copiamos de *El Noticiero Bilbaíno*: Hemos oido que en un pueblo de la costa dió anteaeroche á luz la mujer de un pescador tres criaturas, dos hembras y un varón y que los recién nacidos, lo mismo que la madre, siguen en perfecto estado de salud.

Según las noticias que se tienen de los trabajos — improbos á lo que se dice — que se vienen practicando en Hacienda para la confeccion de los presupuestos, hay quien asegura que hasta la 2.ª quincena de Febrero ó 1.ª de Marzo no se leerá en el Congreso la obra del Sr. Castañeda, quien aun no sabe qué impuestos vá reforzar: disminucion de gastos no puede hacerse y menos en la proporción necesaria.

En Santo Domingo de la Calzada, se proyecta celebrar un Certamen científico-literario, que dé mayor solemnidad á las fiestas de Mayo.

La Junta Directiva nombrada al efecto, comisionó al señor presidente y secretario para que solicitasen los premios; y el resultado de las peticiones ha sido esc. lento. Se cuenta ya con los premios del Consistorio de

Certamen; de las señoras de la localidad, del Ayuntamiento, del Cabildo Catedral, de los señores señores Marqués de Santa Cruz y Bermudez Rina, del diputado por Santo Domingo D Amós Salvador y de la Diputación provincial, según le ha comunicado D. Ernest Silin al secretario D. Julio Santa María. Se esperan estos días contestaciones de D. Antonio María Cascajares, del Obispo de Sigüenza D. Antonio Ochoa, del Arzobispo de Valencia, del Marqués de Vallejo, de D. Práxedes M. S. gasta, de D. José Zañ, de D. Ildefonso Gimeno, etc., etc.

La Comisión nombrada para la reclamación de ternas, está actualmente ocupada en emitir el tributo; y así que se reciban las contestaciones que faltan se publicarán los programas.

*El Bidasoa* de Irua, ocupándose del asunto del contrabando que se hace por la frontera, á ciencia y paciencia del cuerpo de carabineros, y mas fiscales, certificados y demás trabas al comercio de buena fe; propone un medio para matar el tal contrabando — dado caso que eso sea de ese género que ni puede aprobarse ni desecharse en absoluto, y que detalla así:

«Dese al carabinero aprehensor, pero solo á él sin que entren en participación otras personas, que acaso en el momento de hacer la aprehensión estén descansando en su casa, cuando no en la cama, los objetos aprehendidos, exigiéndole el pago de los derechos arancelarios, que la nación no puede ni debe perder.»

Admitida la idea en principio seria muy facil encontrar imperfecciones en la reforma, mas no por eso debiera abandonarse.

Todo el mundo sabe lo que en esto del contrabando pasa, y la inmensa mayoría por esperiencia, y de aquí que al plan de *El Bidasoa*, se le encuentren algunas deficiencias.

Nosotros, aceptándola como hemos dicho, en principio, la reformaríamos no dando al carabinero aprehensor sino un 75 por 100 del valor del género y aun de este haríamos depositar en el Tesoro, en la Caja, en el Banco, un 30 por 100, v. g. entregándole el resto ó sea el 45. Este depósito quedaría á favor del Tesoro, del Cuerpo ó de quien se dispoudria, el día que su dueño hiciese un mal alijo ó faltara á sus deberes. Porque no obstante el gran premio, que según lo propuesto, por el colega tendrían los aprehensores, quizá, quizá hubiera sus *distingos*.

Lo depositado en el Banco ó en la Caja le seria devuelto al individuo al retirarse del servicio y en caso de fallecimiento á sus herederos.

Por mas que despues de todo, no tengamos que tales planes son utópicos.

Es tanta la penuria que se siente entre las familias de los pescadores de Ondarroa, motivada á aquella por el mal estado de la mar, que de los fondos del gremio ha habido necesidad

guna de las preguntas de su padre, pasaría aquella sin graves consecuencias para él.

El impetu primero de la cólera del magistrado, pareció amortiguarse algo en efecto, al ver el estado lastimoso del hijo culpable.

—Tu difunta madre — comenzó diciendo — es mas feliz que yo, pues no ha sufrido la vergüenza de verte en semejante estado.

—Padre, es la primera vez... tartamudeó Pablo.

—Te pido que no mientas. Dime ¿en dónde has estado esta noche?

Una estúpida sonrisa fué la única respuesta del joven á esta pregunta.

El señor Hartzward sacudió con fuerza el brazo de su hijo.

—¿En dónde has estado esta noche? responde, —le volvió á preguntar con imperioso acento.

—O, váis á disgustar, — replicó. Pablo dejándose caer nuevamente su cabeza pesada por el alcohol

—soy joven.... vos lo habeis sido también.... ahora me toca á mí y.... me muero de sueño.

—Responded os digo: ¿quién os ha entretenido hasta esta hora en que todos los jóvenes juiciosos y todos los hombres honrados están recogido?

—Padre, los amigos... una diversión de vez en cuando.... Pero yo me duermo, padezco con este sueño.

—Más he padecido yo hace ocho días, cuando supe vuestras escapatorias nocturnas. Me figuré que aquello seria una calaverada que no se repetiría, pero me engañé, pues lo habeis hecho una y otra vez, y esta noche habeis asistido á una de esas infames orgias...

¡Pablo! ¡desgraciado de tí si llegas un día á deshonorar el nombre de tu padre!

—Jugar con algunos amigos... no es tan grave culpa.

—¿Qué! ¿eres jugador? ¡No te falta a mas que esto!

—Vamos, no os incomoleis; hemos jugado, es cierto, pero no ha sido á dinero.

—¿Qué habeis jugado, pues?

Pablo medio dormido respondió:

—¡Bah! mujeres.

Esta respuesta llevó una duda cruel el alma del magistrado. Se acercó á su hijo y pálido por la terrible sospecha que le habia asaltado, dijo á Pablo con imperioso ademán:

—¿Desdichado! despierta, despierta, y dime

A los pocos gritos que Pablo pudo dar, entró la vieja Nancy, y al ver al joven en tierra bañado en sangre, dijo al juez: — ¡Oh! ¡Le habeis muerto!

Ni una palabra respondió el magistrado. La sangre hervia en sus venas. Volvió los ojos á su víctima, y al ver á su hijo cubierto de la sangre con que regaba el suelo, al color encendido su

que la cólera y la indignación habian teñido su rostro, sucedió de repente un horrible palidez; sus piernas se doblaron no pudiendo ya tener el peso del cuerpo y de lastimaciones, y cayó sin sentido y sin movimientos sobre su gran sillón de

cuerdo. En tanto que aquella fictiva escena se desarrollaba en casa del juez, Fritzer y María llegaron al antiguo arrabal en que aquel vivía.

Dió un fuerte aldabonazo en la puerta de su casa y al punto abrieron.

—Buenas noches, — dijo á una mujer de unos cincuenta años, que le tomo la linterna; — preparad pronto una cama para esta pobre joven, que buena necesidad tiene de descansar; viene aquí de orden del señor Hartzward; y por tanto ninguna sospecha debeis tener de ella.

de repartir por dos veces 30 reales a las familias más necesitadas.  
La temporada del besugo es de las más pesimas que se han conocido.

Empiezan los preparativos para la huelga general que han de llevar a cabo los obreros en 1.º de Mayo próximo, no en el sentido de huelga propiamente dicha, sino en el de manifestación, á cuyo acto se quiere dar la mayor solemnidad, haciendo en esta fecha la fiesta de los trabajadores del mundo.

Los preparativos se hacen en París de acuerdo con los centros de Inglaterra, Alemania y otros.

Hasta se proyecta celebrar en París un gran meeting internacional al cual se invitará á los socialistas más notables.

Ayer á primera hora falleció el veterano, teniente coronel de infantería, retirado, don Patricio Ramos, que residía en esta, padre del capitán de ingenieros, don Eduardo, á quien así como á la demás familia del finado acompañamos en el sentimiento.

El fuerte viento que reinó en esta población días pasados, podemos considerarlo como aceptable, al saber los destrozos que ha causado en otros sitios.

En Ontaneda, por ejemplo, en los diez segundos que duró produjo grandes daños y entre ellos estos que copiamos de *El Atlántico*:

«No quedó una casa dentro del cono de la tromba ó manga, cuyo diámetro medía medio kilómetro próximamente, desde el establecimiento balneario de Ontaneda hasta el extremo del pueblo, que no sufriese los efectos del ciclón.

En toda aquella extensión volaban por el aire multitud de tejas: el número de chimeneas que tiró el viento pasaba de veinte, los tendidos de tejado completamente desmantelados no bajaban de ese número.

El viento produjo la rotura de multitud de cristales, tanto de los miradores como de las puertas vidriadas, habiéndose roto también muchos de los bastidores de madera en los miradores y bastantes puertas y ventanas exteriores.

En el interior, de las casas también hubo destrozos, y donde estaba abierto un vano de los edificios, se introdujo con gran violencia el viento, derribando los tabiques y puertas interiores, habiendo ocurrido esto en cuatro ó más edificios, en los cuales recibieron contusiones algunas personas.

En el momento de pasar el ciclón, los niños que se hallaban en una de las casas en que mayores destrozos causó el viento, corrieron inminente peligro por haberse caído un tabique sobre ellos: felizmente, al caer el tabique cayó un vasar que estaba adosado á él; pudiéndose cobijar los niños entre los huecos de la estantería, librándose esta circunstancia de ser aplastados: los niños sufrieron pequeñas contusiones y rasguños.

El huracán derribó muchos nogales, castaños, higueros y otros árboles, seculares algunos.

Sería preciso llenar muchas páginas para detallar todas las averías causadas por el torbellino.

La violencia del viento se sintió á las nueve y media de la mañana, y á las doce no había un tejado en todo el pueblo en que no hubiese por lo menos cinco ó seis personas arreglando los desperfectos en lo posible. Después el arreglo completo no podrá realizarse en algunos días.

Algunos de los árboles seculares que fueron derribados por el viento pusieron en grave peligro la vida de algunas personas. Por milagro no destruyó tres casas uno de ellos, de tanta magnitud, que no cabía en la calle que separa á aquellos edificios; en dicha calle cayó y allí permanecerá algunos días, pues no bastan media docena de buenos leñadores para despedazarle en una semana.

muy lindos. El regalo es un cromó continuación de la sé. de enlaces que viene publicando tan interesante revista.

La Administración: calle de Claudio C.elle, 13, Madrid.—Remite gratis números de muestra.

Por suscripción: trimestre 3 pesetas.

En cumplimiento de un deber á sus numerosos parroquianos, el du. ño del acreditado **Café de Paris**, pone en su conocimiento que, aunque anunció el traspaso de dicho establecimiento; en vista de que ninguno de los muchos individuos que se han presentado en solicitud del mismo, llena por completo sus deseos, ha hecho contratos con las mejores casas de Puerto Rico y Habana para que le remitan los mejores cafés y continuar como hasta la fecha dando gusto á su numerosa parroquia.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

En muy pocas horas se curan los molestísimos **Resfriados** de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 19—10:52 n.

En el Senado el señor Tuñón combate la gestión del anterior ministro de Ultramar y hace elogios calurosos de los decretos del señor Romero Robledo.

El señor Fabié se defiende de los ataques que el señor Tuñón le ha dirigido.

El ministro de Ultramar ha pronunciado un discurso que ha sido muy aplaudido, sobre la necesidad que hay de hacer economías.

Madrid, 19—10:52 n.

En el Congreso la sesión de hoy se ha dedicado á asuntos económicos.

El señor Gamazo ha pronunciado un discurso censurando el convenio con los Estados Unidos y ha pedido se nombre una comisión que exija la responsabilidad al Gobierno por haber comprometido la libertad nacional.

El duque de Tetuan ha intentado rebatir los cargos formulados por el señor Gamazo y ha hecho todo lo posible por defender el convenio y su gestión en el Gobierno.

El señor Carvajal esplanando su interpelación, ha pronun-

ciado un discurso elocuentísimo; ha afirmado que el déficit pasará de cien millones de pesetas, y que con la monarquía es imposible resolver las cuestiones económicas como se está viendo y como se ha de ver en lo sucesivo.

Madrid 19—10 53 n.

El director de comunicaciones se encuentra enfermo.

Se halla restablecida la comunicación de las vías férreas y se han normalizado los trasportes de vinos.

La Bolsa normal, los cambios ganaron algunos céntimos, notándose cierta firmeza. Se ha hecho el interior á 68'50, y el amortizable á 78'20.

Madrid 19—10 52 n.

*El Liberal* de hoy pide la supresión del Consejo de Estado, las Audiencias de lo criminal, el Tribunal Contencioso y otros centros que solo reportan gastos y en general entorpecen la buena marcha de la administración.

El señor Moya ha anunciado una interpelación sobre la cuestión de Marruecos.

El Ayuntamiento de esta villa, está trabajando para conseguir que los panaderos no suban el precio del pan, aun mas, para lograr una baja.

Madrid 19—10:52 n.

En Constantinopla se ha sorprendido un complot contra la vida del Sultán.

Se han verificado con gran solemnidad los funerales del Duque de Clarence.

Ha sido reducido á prisión el Cajero del Banco Lusitano.

EL SUBMARINO  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
SAGASTA, 1

Tapas para el BLANCO y NEGRO

Se han recibido en la encuadernación de CARLOS GIL, Mercado, 45, Logroño; y la última obra escrita por Emilia Pardo Bazán, «La Piedra Angular»,.—«La Vida Corsi», 2.ª edición y «El Santo Patrono», por J. M. Matheu.

Ama de cría.

Se necesita una, de buenos antecedentes para su casa. Se dará la preferencia á la que habite en Logroño. En esta imprenta informarán

Sustituto para Ultramar

Se necesita un licenciado sin nota en su hoja de servicios, ó recluta disponible de esta zona, como también si está en reserva. Para tratar dirigirse calle Mayor, 86, pral. Logroño

EL SEÑOR  
**Don Patricio Ramos de Sola**  
CORONEL, TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA RETIRADO  
Caballero de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III y Cristo, de Portugal; condecorado con las cruces de San Fernando; San Hermenegildo, roja y blanca del Mérito militar; medalla de Africa; etc., etc.  
Ha fallecido ayer 19 de Enero de 1892  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
El General Gobernador Militar de la plaza,  
Sus desconsolados hijos D. Eduardo y D.ª Pilar; hija política Doña Trinidad Diez de Vila, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,  
Invitan á sus amigos al funeral que tendrá lugar hoy 20, á las nueve y media de su mañana, en la Iglesia de Santa María de Palacio, y acto seguido la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Blas, 32, al Cementerio Católico de esta ciudad.  
Logroño 20 de Enero de 1892.  
No se repartían esquelas, ni se recibían duelo.

La Unión y el Fenix Español



Compañía de seguros reunidos

GARANTÍAS

Capital social efectivo Ptas. 12000000  
Primas y reservas 40697980

Total.... 52697980

29 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9, Haro, á don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, y á don Pedro Rincon, agente en Calahorra.

Se vende vino de mesa

En la calle de San Blas número 28, frente á las dos fuentes, esquina á la de Laurel, por cántaras 26 reales y botellas de cuarto y medio 3' céntimos. Casa de TOMAS SAIZ.

Dependientes de Peluquería.

Se necesitan dos, que estén bien impuestos en los trabajos del tocador. Mercado, 69, Peluquería, darán razón

Almacén de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará su buena clientela y público en general un variado surtido en azúcares, cacao, canelas, cafés, conservas, pasas de Málaga y otros muchos artículos concernientes al ramo de ultramarinos.

En las ventas al por mayor que es el principal objeto de esta casa son inmejorables las condiciones de calidad y precios.

Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

En la fonda de Lecea, Haro.

Se venden una ó dos vacas de leche de raza superior y una ó dos chotas de seis á ocho meses, clase buena.

Traspaso.

Por falta de salud, de su dueño, se hace de la acreditada pastelería establecida en la calle de Calceterías número 1, plaza del Mercado. En el mismo establecimiento darán razón.

PIMIENTO MOLIDO

En la tienda de José Gallo, calle de San Blas, número 6, antigua casa de «La Mallorquina», se expende el pimiento molido riojano de la acreditada fábrica La Logroñesa, especialidad para embutidos, á precios sumamente reducidos.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección

OFFICE SANTAS

57, Boulevard de Strasbourg, 57 PARIS

Venta de casas.

Se venden unidas ó separadamente las que ocupan los números 21 en la calle de San Juan y el 31 en la de la Costanilla, de esta Ciudad, que fueron de la propiedad del finado Don Agustín Vara y hoy de su heredero Don Emilio Isa.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse al Procurador Don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46 y 48, principal, derecha.

Vino de Ainzon (Zaragoza)

el mejor que se vende en Logroño. Almacén del Quico, Frente á la casa de D. Placido Aragón.—calle mayor.—A 22 reales cántara.

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL del Cirujano Dentista **DON E. GONZALEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental.  
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Antón)

OSTRAS

Se reciben todos los días pares en el Circulo Logroñés, y se sirven á domicilio.

SE ARRIENDA

Una casa con corrales y cuadras para ganado; situada cerca del puente de hierro en el camino de Laguardia.—Darán razón Carnicerías, 5.

Ciudadanos:

¡CHRISTI...! En la calle de la Imprenta, número 8, acaba de inaugurarse un magnífico almacén, donde vino de la tierra á todas horas tendreis. ¡Peo que vino! Hay que verlo, para saber como es. Es del año ochenta y nueve, tiene grados, limpieza, un color inmejorable y un excelente bouquet, y se dá á probarlo antes de que la compra efectúeis. Su precio no es muy subido, veintidós ó veintidós reales la cántara, y allí se venden también por solo siete perris botellas, sin casco jehl. De modo que convencidos, si queréis beber, ir por la calle de la Imprenta, número 8.  
Felix Valluerca

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA **D. CELEDONIO RUIZ.**

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cementos y pasta Hilla.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, caoutchouc, celuloide y de encía esmaltada; dientes á la pibot y bonguic, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente

Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda

Nacientes de la Oca  
Pedidos á D. VICENTE GANUELA  
Género inmejorable  
de Haro á 10 reales  
Banco de 6 arrobas, puesto en la Estación  
de CAL-IBRAVICA  
GRAN FABRICA

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

LA PARISIENNE

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS

Portales, 52, entresuelo.—Logroño

Anita de Pablo, recibe continuamente de París, las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.

SE REFORMAN SOMBREROS

Visitad el establecimiento y os convenceréis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.

NO CONFUNDIR LAS SEÑAS

Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

SALUSTIANO MARRODAN

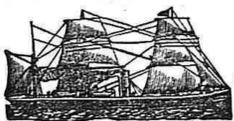
CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fabrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Bellezas, y de esta manera podréis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

CAMAS Y JERGONES



LA BANDERA ESPAÑOLA
Linea de vapores-correos españoles entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table with shipping schedules for various routes including Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gadiano, Euskaro, Santanderino, Palentino, and Madrileño.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Santander el 20 de Enero. el rápido vapor nombrado

PALENTINO

su capitán D. J. de Guericca. Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente será el vapor GALLEGO que saldrá el 3 de Febrero
Para mas informes dirigirse a sus consignatarios los
Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.

Guanos ó Abonos minerales
DE FUENTE PIEDRA

Especial para viñas, olivos, árboles frutales, patatas y habas.

Este abono lo más completo que se conoce contiene los siguientes elementos:
Acido fosfórico 5 por 100; Amoniaco 4 y 1/2; Potasa pura 14; Cal, cloro, sosa y elementos combinados, con los cuerpos procedentes 78 y 1/2.

No lo hay mejor, ni mas barato y la Compañia certifica y garantiza el análisis y resultado de los productos antes relacionados á su entrega en sacos precintados.

Precio del saco de 50 kilogramos puesto en cualquier Estación del ferrocarril de la Península, 16 pesetas. Cepas que pueden abonarse convenientemente con cada uno 500.

Quiereis conocerlos de que es el más barato relativamente de cuantos se venden, exigid que como lo hace la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, los certifiquen y garanticen el contenido de los mismos, lo comparais con este y os desengañareis!

El uso del abono mineral completo está recomendado por científicos etnólogos, como un preservativo, contra el oidium, el mildew, y la filoxera á los que favorece un exceso de azoe, que es la consecuencia obligada de abonar con estiércol, con los productos modificados de la misma viña ó con abonos orgánicos.

Hay ocho clases distintas preparadas segun la ciencia aconseja para las diferentes clases de cultivo á que qui ran destinarse.
Pidanse prospectos, tarifas y cartillas para su uso al representante de la Compañia don Domingo Martínez Baldó, en Villamediana.

Los pedidos se dirigirán al mismo emitiendo su importe en Letras sobre Madrid ó Logroño, depositándolos en casa del Agente de Negocios D. Rufino Mateo, Abades 14 Logroño.
ADVERTENCIA.—Si á algun cliente lo le fuera posible hacer la entrega desde luego, se le conceden 15 dias de término para ello, para lo que bastarán las referencias de cualquier comercio de la capital.

El abono puede emplearse esparciéndolo á voleo antes de dar la primera labor de arado envolviéndolo con ellos.

PASAJES GRATIS PARA CUBA

La «Sociedad Protectora de Trabajo Español» en las posesiones de Ultramar (establecida en Madrid) en virtud de la Real orden del Ministerio Ultramar fecha 16 Noviembre próximo pasado por la que se le subvenciona para transportar hasta mil braceros del campo á nuestras posesiones de Ultramar, abre en esta provincia el reclutamiento con las condiciones siguientes

1.ª Los trabajadores, que deseen embarcarse no deberán tener menos de 20 años ni mas de 45.

2.ª Acreditarán que son braceros del campo, por medio de certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento y visada por el Alcalde de la localidad donde residan.

3.ª Los menores de 25 años necesitan licencia de sus padres ó tutores, 4.ª Los comprendidos en la edad de 20 á 35 años se presentarán provistos de su cédula personal y certificado de hallarse libre de responsabilidad de quintas, respondiendo en otro caso de su presentación sus padres ó tutores.

5.ª Los individuos pertenecientes á la reserva activa ó á la segunda reserva, ó á la clase de reclutas disponibles, presentarán además una licencia del Capitán General del distrito respectivo, que le autorice para efectuar su embarque ó ausentarse de la Península, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Guerra de 23 de Octubre de 1883.

6.ª Los que hayan cumplido 35 años podrán embarcarse libremente, llevando consigo la cédula personal, que exhibiran en cuantos casos la autoridad lo exija, con sus señas generales y particulares y el sello de la oficina correspondiente.

7.ª El permiso á que se refiere la condición 3.ª se extenderá en papel de y no devengará derecho alguno.
Es de cuenta de la Sociedad la conducción del emigrante desde el momento en que es embarcado en el ferrocarril con destino al puerto que le indique, pagado ella el pasaje por mar y tierra hasta el puerto de la Isla de Cuba que se designe.

La Sociedad se obliga á proporcionar colocación á los emigrantes con un salario por lo menos de 15 pesos oro mensuales y la manutención.

Para informes dirigirse al agente Don Rufino Mateo, Sagasta, 14, principal, LOGROÑO.

LA RIOJA

DIARIO DE LA MAÑANA

POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos, con alcances y telegramas de última hora, tanto de Madrid como de otros puntos; dando suplementos cuando la entidad de los sucesos ó noticias lo requieren.

Publica artículos literarios de las mejores firmas.
Sus folletines encuadernables, contienen las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Para los aficionados á compra por medio de cupón-prima, establece este sistema con las mejores condiciones que obtiene la prensa.

También tiene establecido un contrato con la «Empresa general» madrileña por medio del cual todos los suscriptores pueden hacer encargos á Madrid sin pagar comisión ni sobrepeso alguno.

A los anunciantes

LA RIOJA es el periódico de más circulación en la provincia incluyendo los de Madrid.

Sus tarifas son tan baratas, cuando las inserciones son varias, que los centros más importantes y casas anunciadoras más conocidas, remiten sus encargos, segun se puede ver en cualquier número.

La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Berne para quince días, 10 pesetas. (Se vende en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanas.

Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presenten.—Los panteones se hacen de mármol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos.
Calle de los Yeros, núm. 13

JUAN HERCE arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona
Su posesión de Albelda (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. Pedir catálogos

TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.
—Compra de materias tartarasas, como slumbres tartaros y heces secas.

LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, numeros 39 y 41.

¡¡¡ GRAN BARATO !!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, propio de la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41.

(Fre te á la Platería de la señora Viuda de Gurrea.)

LAS MEDALLAS DE ORO

obtenidas en la Exposición Universal de Paris y Barcelona, y el

Gran Diploma de Mérito por los Abonos Minerales de Fuente-Piedra

son la mejor garantía de ellos.
Análisis garantizados, espresándose los componentes de los guanos, segun exigen las útiles y severas leyes publicadas en el Extranjero para evitar los abusos que todo otro método originen

Se remiten cartillas y catálogos gratis á quien los pida. Representante en Logroño para la venta de los abonos D. Francisco Uribe, Muro del Carmen, 9.

ZAPATERIA DE ZALDIVAR

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

calle del Mercado, número 43, Logroño

En este acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, propios para la presente estación. Además se hacen á la medida cuantos encargos se le encomiendan, con prontitud, esmero y economía, empleando para ellos los mejores materiales de las principales fabricas del reino y extranjero. Para su confección tiene operarios muy hábiles.

También hay un gran surtido de cortes aparados de todas clases que se dan á precios tan reducidos como cualquiera otra casa.
No equivocarse: Mercado, 43. (Frente á la sombrerería de Valluerca.)

LINEA DE VAPORES «SERRA»
y Compañia de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

Santander y la Isla de Cuba

Table with shipping schedules for routes to Havana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Gracia el 20 de Enero
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos Enrique el 27

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERREBA, RITA, PAULINA y MARIA.
El 13 de Enero saldrá el vapor español MARIA admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buitos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle, 3, SANTANDER.

ENCUADERNACIONES Y SUSCRIPCIONES

CIPRIANO GARCIA

Mercado, núm. 140.

En esta casa se han introducido grandes mejoras en el taller de encuadernaciones, lo que su dueño tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general.

También se encarga de completar todas las obras que por suscripción ó cometas hayan quedado sin terminar, cualquiera que sea la causa que lo motive.

BALDOSA Y BALDOSIN

AZULEJOS Y MOSAICO DE CEMENTO COMPRIMIDO

Deseoso el dueño de la Tejería Mecánica de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.; tiene de manifiesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

DOMINGO VIGUERA Y COMP.

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado Acerolos, cinco variedades; Albaricoques, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de in lias y Oreos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Mispelos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de pasero y alorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases, Variedad en Setos.—Precios reducidos.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingertarse, advirtiendo que no to las las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le dá la forma mas apropiada á su naturaleza y condiciones.

A los Vinicultores

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, y no ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, in-fenivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URLACH Y C.ª Moncaia, número 20, Barcelona.—En Logroño, Farmacia de Sanchez.
Se remite á todas partes —Pedir prospectos

ENFERMEADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, erup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijas en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española, G. Forciguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de Pablo Fernandez, Félix del Saz y demás farmacias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causada: dolos vómitos, desgana y hasta esputos sanguinosos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, dejando fumárselos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañia Colonial

TAPIOCA.—TES

77 R COMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.— Al detall en todas las de la Península y Ultramar.